

## El Indecopi capacitó sobre los derechos del consumidor a integrantes de rondas campesinas, de organizaciones de vasos de leche y población de la provincia de Hualgayoc - Bambamarca

Con el objetivo de promover el conocimiento de los derechos del consumidor en la ciudadanía de Hualgayoc-Bambamarca, la Oficina Regional del Indecopi en Cajamarca (ORI-Cajamarca), en coordinación con la Municipalidad Provincial de Cajamarca, realizó un conversatorio sobre los derechos fundamentales del consumidor y las funciones de la institución en este tema. Este taller estuvo dirigido al público en general y logró convocar entre los participantes a integrantes de rondas campesinas, de las organizaciones de vasos de leche y de las comunidades campesinas de la mencionada provincia de la región Cajamarca.

En el evento, como parte del compromiso de la institución de brindar un servicio público con pertinencia cultural, se desarrolló la ponencia dirigida por el especialista de la ORI-Cajamarca, Víctor García Collantes, quien haciendo uso de un lenguaje sencillo y cercano abordó los principales derechos que todo consumidor debe conocer, resaltando el derecho a ser informado y escuchado, el derecho a elegir, a recibir un trato equitativo y justo, entre otros.

En este espacio de socialización se expuso las principales funciones del Indecopi como la promoción del mercado, la protección de los derechos del consumidor, fomentar una cultura leal de libre competencia y contribuir a la reactivación económica a nivel local y nacional; así como resguardar todas las formas de propiedad intelectual: los signos distintivos, los derechos de autor, las patentes y la biotecnología.

Cabe señalar que en esta capacitación también participaron representantes de la Defensoría del Pueblo, del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinermin), del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) y de la Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento (Sunass), quienes compartieron con el público sus funciones a través del denominado **"Mapa de Consumo"**, herramienta informativa que orienta a los consumidores sobre las funciones y competencias de cada entidad pública en relación a la atención de reclamos o denuncias a nivel nacional.

Es preciso indicar que esta actividad viene a ser el cuarto conversatorio que desarrolla la ORI – Cajamarca con el objeto de acercar los servicios del Indecopi a la ciudadanía de la región. Las capacitaciones anteriores se trabajaron en las provincias de Chota, Cajabamba y Celendín.

Finalmente, es importante destacar que estos espacios nos permiten dar a conocer los actuales canales virtuales con los que cuenta la institución para brindar orientación a los usuarios, lo cual posibilita acortar distancias y acercarnos a la población de nuestra región. Siendo los canales de atención de Indecopi a través de la ORI Cajamarca los siguientes: **caj-reclamos@indecopi.gob.pe**; **0800 44040** ó **(01)-2247800** anexo **7603**; **985187125** y **993784657** (llamadas y Whatsapp).

Cajamarca, 04 de agosto de 2021